



81702

PATENTE

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un atornillador con dispositivo sujetador de la pieza atornillada" - - - - -

a favor de ONDULACION PERMANENTE EUGENE, Sociedad Anónima de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle Castañer, nº 30.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de registro como modelo de utilidad de un atornillador que presenta la cualidad de permitir sujetar al extremo del útil, por un medio muy sencillo, la pieza sobre la cual el mismo ha-
5 ya de actuar, lo cual presenta una importante ventaja sobre todo cuando dicha pieza no puede ser debidamente sostenida con la mano al atornillarla por impedirlo la estrechez del espacio en que deba ser la propia pieza instalada.

Está caracterizado esencialmente el atornillador de que
10 se trata por el hecho de tener su vástago constituido por una varilla tubular en la que está envainadas dos varillas elásticas terminadas en sendos filos que pueden quedar yuxtapuestas de modo que den lugar a un solo filo capaz de entrar holgadamente en la entalla de los tornillos, siendo tales varillas, tendentes, por su elasticidad, a separarse por sus ex-



tremos afilados, capaces, por deslizamiento de la vaina tubular de superponer sus filos uno a otro produciéndolo, al hacerlo, una presión contra las paredes de la entalla de la pieza atornillada suficiente para sostener la misma durante su manobra.

: En el dibujo adjunto puede verse claramente cual es la constitución esencial del atornillador de modo que queda a la vez evidente la manera de utilizar el mismo.

Como puede apreciarse perfectamente en dicho dibujo, el atornillador de que se trata se compone esencialmente de dos vástagos elásticos 1,1 de sección de segmento circular fijados por un extremo a un mango 2 y envueltos por la vaina tubular 3, más corta que ellos, unida a un pomo tubular 4 con el cual es deslizable. Los vástagos elásticos tienen tendencia a alejarse una de otra por su extremidad libre que tienen practicados los filos 5,5 que normalmente quedan situados una a continuación del otro con ligero traslapado formando un filo prácticamente seguido. Si estando este filo alojado en la entalla del tornillo sobre el cual ha de actuar, se desplaza la vaina 3 accionándola por el pomo 4, el solapado de los extremos 5,5 de los vástagos 1,1 se acentúa por apoyo de las porciones inclinadas de tales vástagos en el canto de la vaina y tales extremos forman, en cooperación, un aumento del grueso del filo que fija la herramienta al tornillo pudiéndose hacer girar este sin peligro de que se desprenda. Una vez fijado debidamente el tornillo, se hace retroceder la vaina 3 y reduciéndose el solapado de los filos queda el útil totalmente desprendido del tornillo.

Se comprende perfectamente, después de lo descrito las



ventajas que el empleo del atornillador de que se trata ha de presentar, así como la manera de estar estructurado el mismo en forma que siendo de fácil fabricación deja perfectamente asegurado su funcionamiento.

5 Podrán ser variables en la práctica, sin que se produzca alteración de la esencialidad del modelo, las formas y las dimensiones particulares de los diversos elementos constituyentes del atornillador, los metales aleaciones y otros materiales empleados en la fabricación de los mismos, las prácticas manuales o mecánicas que se empleen para fabricarlos, los acabados que se les den y cuantas circunstancias puedan concurrir en la producción o en el uso de tal clase de atornilladores siempre que por ser de carácter secundario accidental o accesorio no altere sensiblemente la esencialidad constitucional del modelo.

10

15

N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un atornillador con dispositivo sujetador de la pieza atornillada esencialmente caracterizado por el hecho de tener su vástago constituido por una varilla tubular en la que está envainadas dos varillas elásticas terminadas en sendos filos que pueden quedar yuxtapuestos de modo que den lugar a un solo filo capaz de entrar holgadamente en la entalla de los tornillos, siendo tales varillas tendentes, por su elasticidad, a separarse por sus extremos afilados, capaces, por deslizamiento de la vaina tubular de superponer sus filos uno a otro produciendo, al hacerlo, una presión contra las paredes de la entalla de la

20

25

10 J



81702

entalla de la pieza atornillada suficiente para sostener la misma durante su maniobra.

2.-"Un atornillador con dispositivo sujetador de la pieza atornillada".

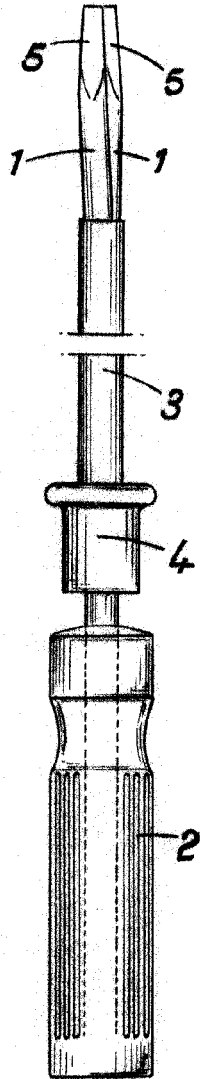
Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 10 de Junio de 1960.

P. p. de: ONDULACION PERMANENTE EUGENE,
Sociedad Anónima,

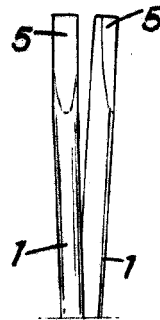


FIG.1



81702

FIG.2



ESCALA VARIANTE
Revisado: 10 JUN. 1960